



**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DPTAL.
ERNESTO APARICIO JARAMILLO**

INSPECCION LA ESPERANZA

MUNICIPIO DE LA MESA (CUND)

NIT:808.002.143-5 DANE:225386000648

Código ICFES: 410274

APROBADO POR RESOLUCION No. 001879 DEL 31 DE MARZO DEL 2008 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, JORNADA UNICA, CLANDERIO A, RESOLUCION No.003963 DE JUNIO 04 DE 2008 POR LA CUAL SE MODIFICA UNAS INTEGRACIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y SE CREA UN CENTRO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA. RESOLUCION No. 005203 DEL 17 DE JUNIO DE 2009 POR LA CUAL SE CAMBIA DE RAZON SOCIAL REOSLUCION No. 00168 DEL 27 DE ENERO DE 2017, JORNADA UNICA.

La Mesa, Cundinamarca, 19 de febrero de 2026

Señor(a)
FABIO JESÚS ARÉVALO CUERVO
Pagador
IERD. ERNESTO APARICIO

Asunto: Solicitud de Disponibilidad Presupuestal

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar la expedición del **Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)**, con el fin de adelantar el proceso de contratar la renovación del servicio de facturación electrónica y del certificado digital, con vigencia de un (1) año, garantizando el cumplimiento de las obligaciones tributarias ante la DIAN.

Ya que La Institución Educativa Rural Departamental Anatolí requiere asegurar la continuidad del proceso de facturación electrónica y la firma digital de documentos oficiales, herramientas indispensables para:

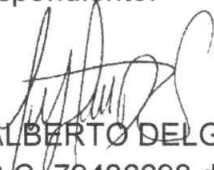
- Cumplir la normatividad tributaria vigente.
- Garantizar autenticidad e integridad de la información.
- Emitir facturación electrónica válida ante la DIAN.
- Evitar sanciones por incumplimiento legal.

Valor solicitado:

CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$150.000.00)

Agradezco su gestión y trámite correspondiente.

Atentamente,


SERGIO ALBERTO DELGADO LIBERATTO
C.C. 79426698 de Bogotá
Rector